



INFORME TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DEL TITULAR DEL PLIEGO

POR TÉRMINO DEL MANDATO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

POR TÉRMINO DE GESTIÓN DEL TITULAR DE MINISTRO

ANEXO 1.B

DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA ESTE



EL AGUSTINO – LIMA – LIMA

JULIO-2021



PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección de Redes
Integradas de Salud
Lima Este

INFORME DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS TITULARES DEL PLIEGO

1. **RESUMEN EJECUTIVO**
2. **INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DEL PLIEGO**

- 2.1 Información General de Titular de Pliego.
- 2.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras.
- 2.3 Misión, Visión, Valores, Organigrama.
- 2.4 Situación y contexto que haya potencializado u obstaculizado la consecución de su misión institucional durante el periodo a reportar.
- 2.5 Resultados obtenidos al final de la Gestión
- 2.6 Asuntos de prioritaria atención institucional



3. **SECCIÓN: TRANSFERENCIA DE GESTIÓN (ingresado por la entidad)**

- 3.1 Asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos
- 3.2 Servicios Básicos en locales de la Unidad Ejecutora.
- 3.3 Negociación colectiva.
- 3.4 Instrumentos de gestión en proceso de elaboración o ejecución.
- 3.5 Conflictos Sociales.
- 3.6 Gestión Documental.





1. Resumen Ejecutivo

El presente Informe de transferencia de gestión, al 30 junio de 2021 de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este, contiene las acciones operativas organizadas para cumplir los objetivos institucionales garantizando la atención oportuna y adecuada de las prestaciones de servicios de salud, a través de las 06 Redes Integradas de Salud y sus establecimientos, Direcciones, Oficinas y Equipos de Trabajo que la conforman, con la finalidad que la población ejerza su legítimo derecho a la salud.

Mediante D.S N° 008-2017-SA del 05 de Marzo del 2017, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Ministerio de Salud, el mismo que en su Art°123, crea las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS), como órganos desconcentrados del Ministerio de Salud, que dependen y ejercen por desconcentración las funciones de la Dirección General de Operaciones en Salud (DGOS), en el ámbito de Lima Metropolitana. Las DIRIS gestionan a nivel de Lima Metropolitana los procesos de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación en salud, según corresponda, de los Hospitales y en los establecimientos de salud del primer nivel de atención, los que de acuerdo al numeral k) del Art° 125, administran los recursos asignados a los establecimientos de salud del primer nivel de atención de su jurisdicción, en el marco de la normatividad del proceso presupuestario; así como desarrollan por delegación los sistemas administrativos que correspondan.

A la fecha, las DIRIS cuentan con el Manual de Operaciones (MOP) aprobado con Resolución Ministerial N°467-2017/MINSA, del 16/07/2017 así como de una Organización Interna Funcional aprobada con Resolución Directoral N° RD N°239-2020-DG-DA-OPMGP-OAJ-DIRIS LE/MINSA.

Actualmente la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este continúa atendiendo **1,669,636 Habitantes** de los distritos de **Ate, El Agustino, Chaclacayo, Chosica, La Molina, Santa Anita y Cieneguilla**, a través de los 77 establecimientos de salud, 4 centros maternos infantiles y 6 Hospitales, caracterizados por tener a los sectores urbano-marginales y de recursos económicos bajos y población migrante.

La Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este, es un órgano desconcentrado del Ministerio de Salud, que tiene su domicilio legal en el Jr. César Vallejo cuadra 13 sin número, el Agustino.





PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección de Redes
Integradas de Salud
Lima Este

2. Información general del proceso de Transferencia de Gestión del Pliego

2.1 Información General de Titular de Pliego

Código de la Entidad			
Nombre de la entidad:			
Apellidos y nombres del Titular de la entidad:			
Cargo del Titular			
Fecha de inicio del periodo reportado:	16/11/2020	N° Documento de Nombramiento o designación	
Fecha de fin del periodo reportado:	30/06/2021	Nro. Documento de Cese, de corresponder.	
Fecha de presentación (*):			



2.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

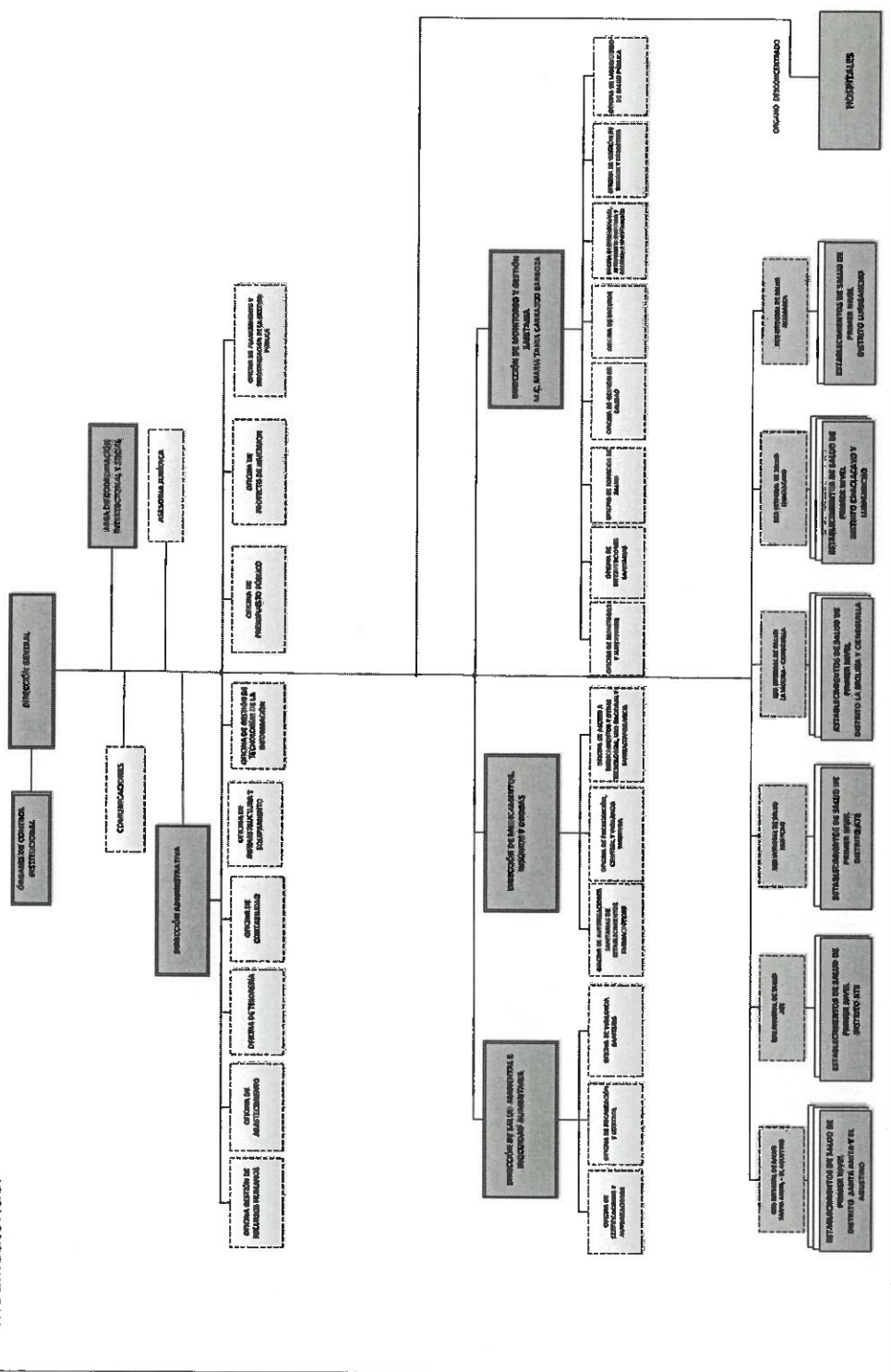
Titulares que intervienen en la elaboración del Informe (*)						
N°	Unidad ejecutora	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
01	UE0146. Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este	DNI	07460419	ALARCÓN GUIZADO VALENTINA ANTONIETA	13/04/2020	

(*) Funcionarios que visan la información remitida al Titular Saliente para la elaboración del Informe.

2.3 Misión y Organigrama

MISIÓN: Garantizar la atención oportuna y adecuada de las prestaciones de servicios de salud a los usuarios, así como desarrollar acciones en materia de salud pública e intervenciones sanitarias, emergencia y desastres, docencia e investigación, fortaleciendo la capacidad resolutiva, en el ámbito de su competencia.

ORGANIGRAMA: Organización Interna y funciones, aprobada con RD N°239-2020-DG-DA-OPMGP-OAJ-DIRIS LE/MINSA y sus modificatorias.





2.4 Situación y Contexto que haya potencializado u obstaculizado la consecución de su misión institucional durante el periodo a reportar

- El impulso y consolidación de la gestión territorial en el ámbito de la DIRIS Lima Este, permitiendo sinergias para enfrentar la pandemia y otros problemas de salud pública.
- Creación e implementación de las RIS como unidades de gestión desconcentrada.
- El despliegue de la cooperación y articulación intersectorial e interinstitucional para la implementación de las políticas y programas en salud pública.
- El contexto de la pandemia ha exigido el desarrollo de herramientas informáticas que permitan prescindir de formatos escritos y que integren la información: LIMA ESTE CONECTA, mesa de Partes virtual, Sistema de programación y ejecución de Turnos de personal, TISISMED, entre otros.
- Limitado número de recursos humanos, ocasionado por comorbilidad o afectado por causa de la pandemia. Se ha estimado que el porcentaje de personal en esta situación se encuentra alrededor del 40%, tanto de personal asistencial, como de personal administrativo. Como consecuencia de ello, se incrementan las jornadas laborales para el personal que se mantiene en trabajo presencial, presentando agotamiento, a lo que suma ahora violencia psicológica, en particular al personal que tiene el rol de la vacunación, reflejado en las múltiples “denuncias” presentadas.
- A esta situación, se suma la falta de personal calificado para los procesos de administración: Gestión de recursos humanos, Gestión de cobranzas, Gestión logística, Gestión de inversiones, entre otros.
- Acceso restringido a servicio de movilidad para el transporte de personal para realizar las diferentes acciones de la autoridad sanitaria y de las RIS, ya que como corresponde, se priorizan las acciones de vacunación contra la COVID-19.
- Equipos computacionales insuficientes y con obsolescencia técnica.
- Escasa disponibilidad presupuestal para ejecución de mantenimiento de infraestructura y equipamiento de los EESS.
- Marco normativo desactualizado, no acorde al contexto de la pandemia.

2.5 Resultados obtenidos al final de la Gestión.

COVID

- Implementación del sistema de vacunación contra la COVID-19 a domicilio para pacientes postrados o con impedimento para movilizarse, logrando la atención con primeras dosis de 427 y con segundas dosis de 398, logrando una protección de 93.2% (respecto a las primeras dosis), así mismo se implementó el sistema de vacunación VACUNATAYTA, que permite lograr un proceso de vacunación con cero colas; estas intervenciones han sido reconocidas como modelo a nivel nacional.
- Estandarización del manejo de casos COVID-19, implementados a través de las brigadas de la DIRIS LE y de los establecimientos de salud.
- Implementación del Centro de Atención Temporal de Oxigenoterapia (CATO) en el Distrito de Ate, para la atención de pacientes COVID-19 positivos.
- Implementación de los Centros Rápidos de Atención Temporal (CRAT) para la atención de sospechosos de COVID-19, en los Distritos de El Agustino y Santa Anita.





- Equipos de respuesta rápida y de Seguimiento Clínico se mantienen fusionados, logrando que las intervenciones sean más eficientes; estos equipos se constituyen en oferta flexible, ya que se descentralizan a los establecimientos de salud donde se presentan la mayor incidencia de casos COVID-19, según los mapas de calor elaborados por georeferenciación y al mismo tiempo forman parte de las brigadas de vacunación casa por casa y de vacunación en puntos fijos.
- Call Center de la DIRIS LE se mantiene operativo, para el Triaje y seguimiento de pacientes sospechosos y confirmados con COVID-19, así como para la programación de vacunas a domicilio. Se ha logrado el 50% de satisfacción de usuarios que hicieron uso del call center.
- Continúan en operación los Comités ANTICOID-19 conformados en el 100% de distritos de la jurisdicción de la DIRIS LE, lo que ha permitido la detección temprana de sintomáticos respiratorios y su manejo en el primer nivel de atención y el trabajo conjunto para la vacunación. Estos Comités están formalizados a través de un acto resolutivo, lo que permite su organización y un mejor desempeño con los EESS del primer nivel de atención.
- Se ha logrado una cobertura de protección vacunal contra la COVID-19 en mayores de 60 años con primera de dosis del 53% y del 95.4% con segunda dosis (en relación a la primera dosis).
- Se ha logrado una cobertura de vacunación con primeras dosis contra la COVID-19 en grupos poblacionales priorizados de: Gestantes 100%, Personas viviendo con VIH 30%, Pacientes oncológicos 29.1%, Pacientes con Síndrome de Down 614 (Sin meta), Personas en espera de Trasplante de órganos o Trasplantada 91 (sin meta), paciente con hemodíalisis y enfermedades crónicas renales 401(sin meta), enfermedades raras y huérfanas 374 (sin meta), trastornos mentales y neurodesarrollo 5,480 (sin meta). Así mismo se ha coberturado al 80% a personal de salud con primeras dosis y el 83% con segundas dosis (en relación a la primera dosis).
- Cobertura del 100% de población de residencias geriátricas en prevención y vacunación contra COVID-19, incorporándose también las casas de reposo de las Órdenes religiosas de la jurisdicción, no contempladas en el Padrón proporcionado por el MIMPV, así como los Hogares y Albergues de Niños abandonados.
- Establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención, implementados para la atención de la COVID-19; a la fecha el 100% de nuestros establecimientos de salud, brindan atención por COVID-19, contando para ello con recursos humanos capacitados, medicamentos, insumos, equipos de protección personal y equipos básicos (Termómetro digital, oxímetro de pulso, estetoscopio, tensiómetro). En ellos, se ha implementado también el Triaje diferenciado.
- Sala Situacional COVID-19 actualizada en forma diaria, lo que ha permitido orientar y tomar decisiones oportunas, para la respuesta y control de la pandemia.
- Brecha inferior al 1% del registro de personas vacunadas contra la COVID-19 en los puntos de vacunación.
- Se han realizado supervisiones específicas en el contexto de pandemia, al 100% de establecimientos de salud del primer nivel de atención, estratégicos y no estratégicos, brindando asistencia técnica en los procesos prestacionales.
- Población de Comunidades vulnerables priorizadas (Comedores Populares y Ollas Comunes) informadas en la prevención de la COVID-19, en alianzas con CARITAS, CESAL, SEA y Gobiernos Locales de los Distritos de El Agustino, Santa Anita, Ate, Lurigancho y Chaclacayo, alcanzado un total de 768 participantes.





- Laboratorio de biología molecular mediante tecnología LAMP fortalecido con personal capacitado, permitiendo el procesamiento de muestras obtenidas por hisopado para el diagnóstico específico y oportuno de COVID-19, a la fecha se ha logrado procesar 3,223 muestras, de las 856 son positivas (27%)
- 100% de personal de la red de laboratorio de la DIRIS LE, capacitado en uso adecuado de EPP, interpretación y toma de muestra de pruebas rápidas e hisopados nasofaríngeos, según AE-019-2020.
- Para la gestión de residuos sólidos generados en el proceso de vacunación se elaboró y aprobó la Directiva Sanitaria N° 09 - DIRIS-LE/2021/DSA/A/OVS-RRSS.
- Frente a la pandemia, se ha mejorado la gestión de residuos sólidos, con énfasis en los biocontaminados, aun cuando se ha incrementado la generación de estos.
- Se atendió en el marco de la Directiva 087-DIGESA/MINSA, 101 personas fallecidas en sus viviendas y/o vía pública, mejorando el tiempo de atención y traslado a en promedio 2 horas, así mismo se culmina el proceso tanto de inhumación como de cremación en promedio en 24 horas.
- 100% del personal que se encuentra laborando dispone de los EPPS según el nivel de exposición en el marco de la Norma Técnica.
- 100% de personal registrado en el aplicativo INFORHUS (Nombrado, CAS Regular, CAS COVID y Terceros), permitiendo que el personal perciba el Bono extraordinario COVID y otros beneficios y entregas económicas.
- Registro y actualización del 100% de personal Nombrado, CAS Regular y CAS COVID en el Módulo de Personal del SIGA, permitiendo la asignación de bienes patrimoniales y con ello garantizar el buen uso y preservación de los bienes del estado.
- Procesos de selección llevados y orientados a la finalidad pública de la pandemia por COVID-19 llevados satisfactoriamente, logrando concretarse en la adquisición de bienes y servicios oportunos, contribuyendo a la operatividad de los servicios de salud. A junio del 2021, se ha logrado un ejecución a nivel de devengado de 45.5% a toda fuente de financiamiento.
- Se desarrolló un aplicativo de consulta en línea de la vacunación covid 19 que permite la verificación de las dosis aplicadas a la población programada en los puntos de vacunación.
- Se implementó la plataforma ZOOM para la realización de Telecapacitaciones, Telegestiones y TELEIEC, facilitando las estrategias de mitigación para la salud pública dado que aumenta el distanciamiento social.

NO COVID

- Se han implementado 3 establecimientos HEARTS, estrategia para la detección, tratamiento y monitoreo de la hipertensión arterial, con el apoyo de OPS; esto en el CS la Molina, CS Gustavo Lanatta y CS Moyopampa.
- Implementación de 2 Centros de Salud Mental Comunitarios adicionales en los distritos de Ate y Cieneguilla, haciendo un total actual de 7 CSMC en la jurisdicción del a DIRIS LE, logrando a la fecha la atención de 17,758 pacientes y 75,255 atenciones.





- Se han conformado 8 Equipos de Prevención y Atención en Violencia, orientados a la erradicación, prevención y sanción de los actos de violencia en los integrantes del grupo familiar. A la fecha estos equipos se encuentran operativos y están ubicados en los distritos de El Agustino, Santa Anita, La Molina, Ate, Lurigancho, y Cieneguilla.
- Hogares Protegidos implementados, en los distritos de Ate y Santa Anita, en ellos se vienen incorporado progresivamente intervenciones en salud integral, logrando al momento implementar intervenciones en nutrición saludable y promoción de la salud.
- Se brindó atención integral a niños menores de 3 años pertenecientes al Programa CUNAMAS de la Comunidad de Huaycán, coberturando a 520 niños con atenciones en Medicina, Consulta Nutricional, Dosaje de Hemoglobina, tratamiento y suplementación en anemia, inmunizaciones, así como la capacitación a los Promotores Educativos del Programa CUNAMAS en Prevención de la anemia y apego seguro.
- Incremento de las referencias de niños captados por los actores sociales de la Meta 4, para su atención integral en los EESS, pasando de un 15% a un 30% de la meta, incrementando el número de niños recuperados con anemia gracias al trabajo articulado entre las Estrategia Sanitaria de Nutrición, Promoción de la Salud y Gobiernos Locales de los 7 Distritos de la jurisdicción de la DIRIS LE.
- Organización y entrenamiento de 200 personas de 5 comunidades del Distrito de Lurigancho en habilidades frente al riesgo de desastres, así como implementación de 5 brigadas de salud (46 personas) para la atención de emergencias y desastres.
- Mejoras en el Aplicativo LIMA ESTE CONECTA, para el registro de las atenciones remotas, estas mejoras consisten en la disminución de errores humanos a través de la creación de perfiles de usuarios, visualización de la disponibilidad de medicamentos por establecimiento de salud y articulación con MIDIS (RED AMACHAY) para la actualización de la receta de los pacientes crónicos de la jurisdicción de la DIRIS LE.
- Implementación de las alertas de las enfermedades crónicas Diabetes e Hipertensión arterial en las RIS de las DIRIS LE, en coordinación la Red AMACHAY, consistente en detectar oportunamente la necesidad de consulta y de medicamentos de adultos mayores con estas morbilidades.
- Se ha renovado por el periodo de tres años, el servicio de hosting, espacio Web, que nos permite compartir con los prestadores videos de capacitaciones, sitios Web como CALAMEO, donde se han subido los modelos de registro del FUA, para mejorar las capacitaciones asincrónicas.
- Cumplimiento de los indicadores financieros de ejecución presupuestal de la fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, considerando la rebaja del PIA en dicha fuente.
- Formalización e implementación de las 6 Redes Integradas de Salud (RIS) mediante RD 166-2020-DG-DMGS-OAJ/MINSA, en concordancia con la Ley y el Reglamento de la Ley de Conformación de las Redes Integradas de Salud, encontrándose en proceso de aprobación con acto resolutivo, la delimitación jurisdiccional y los sectores sanitarios de los establecimientos de salud que conforman las RIS.
- 100% de Centros de Salud Mental Comunitarios (07) y 100% de Hogares Protegidos (03), se encuentran categorizados y en funcionamiento. Asimismo se encuentra recategorizado el Centro de salud materno infantil Miguel Grau.
- Cartera de servicios de los Hospitales Emergencia de Ate y Hermilio Valdizan aprobados.
- Cumplimiento del 52% de la meta anual de categorización de IPRESS, implementado la estrategia de visita virtual previa a la presencial.
- Control post categoría de los establecimientos privados categorizados.





- Encuestas de satisfacción de usuarios realizada en el 100% de establecimientos de salud del primer nivel de atención y hospitales, alcanzando el 64% de satisfacción de pacientes COVID en consulta externa.
- 74% y 100% de establecimientos de salud del primer nivel de atención y hospitales, respectivamente, realizaron el proceso de autoevaluación.
- Se lograron acreditar el CAP III El Agustino de ESSALUD y se mantuvo la acreditación de la Clínica geriátrica San Isidro Labrador de ESSALUD.
- Rondas de seguridad implementadas en el 100% de hospitales.
- Hospital Hipólito Unánue y José Agurto Tello premiados por su participación exitosa en Seguridad del paciente.
- Cumplimiento al 100% de indicadores del Sistema de Vigilancia en Salud Pública, de la Red de Epidemiología de la DIRIS LE, conformada por 101 Unidades Notificantes pertenecientes al MINSA, ESSALUD, Policía Nacional, IPRESS Municipales y Privados.
- Identificación y Control de brotes de dengue en el escenario de pandemia por la COVID-19.
- 100% de registros de actividades regulares de los establecimientos de salud, se realizan de manera oportuna y completa.
- Gestión exitosa para lograr el apoyo de la OPS con una inversión de US/40,000.00 y de US/ 7,000.00, para el fortalecimiento del control de infecciones en el Hospital Huaycán y la adquisición de insumos y reactivos para la vigilancia epidemiológica del Laboratorio de Salud Pública de la DIRIS LE, respectivamente.
- El 100% de EESS supervisados por SUSALUD, presentan Plan de mitigación de riesgos, con medidas propuestas en proceso de implementación.
- 100% de observaciones realizadas por SUSALUD a la UGIPRESS DIRIS LE, han sido levantadas y/o subsanadas mediante plan de Mitigación de Riesgos, cuyo cumplimiento se encuentra en proceso.
- Convenio de Gestión del periodo 2019 evaluado y sustentado en fase de reconsideración, logrando más del 60% de cumplimiento. Indicadores FED con logro y transferencia presupuestal.
- Se ha logrado una cobertura de control de contactos TBC del 90%, 0.7% de abandonos de PAT sensible y el 3% de abandonos PAT resistente, disminuyendo la transmisión por TBC y la mortalidad, a través del trabajo articulado entre los Agentes Comunitarios en Salud, Socios en salud y la Estrategia de TBC.
- Ampliación de la oferta de atención odontostomatológica en consulta externa en los establecimientos del PNA, pasando de 10% (07 EESS) A 64.29% (45 EESS), en escenario de pandemia, encontrándose 8 EESS en proceso de validación.
- Se ha implementado la metodología de promoción de la salud bucal, utilizando las TICS, logrando el premio de la Asociación Peruana de Odontología Preventiva y Social en la categoría de Talento Humano.
- Implementación del Programa de Sesiones Educativas virtuales en el Distrito El Agustino (piloto), orientada a la atención integral del adulto mayor, en coordinación con la Gerencia de Desarrollo Social, logrando en promedio la participación de 200 adultos mayores por mes, además de sus familias.
- Se han fortalecido las Oficinas Municipales de Atención de Personas con Discapacidad de los Distritos de Lurigancho y Chaclacayo, a través de la asistencia Técnica de la DIRIS LE.





- Se ha consolidado el flujo de referencia de la población clave para las actividades de teleorientación, teleconsulta y telemonitoreo por el equipo de CERITS Y UAMP y los promotores educadores pares, incorporándose a las mesas de concertación de población clave, en los distritos de La Molina y Chaclacayo.
- Se ha ampliado la implementación de la toma de muestra de CD4 y Carga viral a 06 EESS del I Nivel de atención y la descentralización de atención integral- tratamiento antirretroviral en 06 establecimientos de salud del I Nivel de atención, en los distritos de Santa Anita, El Agustino, Ate y Lurigancho, logrando brindar atención a 602 personas que iniciaron tratamiento, que hacen una cobertura del 70% de la meta POI.
- Se ha logrado la cobertura de 63% de tratamiento de sífilis en gestantes, disminuyendo el riesgo de sífilis congénita en el recién nacido.
- Se han fortalecido las brigadas móviles para el diagnóstico de VIH y sífilis en población clave, en los lugares de concentración de dicha población, logrando incrementar el diagnóstico oportuno de VIH en un 75% de población que vienen recibiendo tratamiento antirretroviral.
- Laboratorio para el procesamiento de muestra de Papanicolaou implementado, incrementando el diagnóstico oportuno del cáncer de cuello uterino, mediante esta metodología, a la fecha se han procesado un total de 3,838 láminas, de las cuales 717 resultaron positivas, dándose el tratamiento y seguimiento oportuno.
- Implementación del tamizaje de prueba molecular para la detección de VPH, lo que permitirá la detección precoz del cáncer de cuello uterino.
- Implementación del Servicio de Ecografía en los 4 Centros de Salud I-4 del primer nivel de atención de la DIRIS LE. Adicionalmente se ha implementado la Unidad de Monitoreo Fetal en el CS San Fernando, para la detección oportuna de complicaciones durante el embarazo y parto, previniendo de este modo la muerte materna y neonatal.
- Difusión en prensa escrita nacional de los servicios de salud materna, logrando promocionar el paquete preventivo de la gestante y el parto institucional para incrementar las coberturas de atención.
- 100% de Bancos de sangre de la jurisdicción de la DIRIS LE, supervisados por equipo de especialistas, asegurando la calidad de los procesos en los bancos de sangre.
- Se han fortalecido los exámenes microbiológicos (cultivo de orina, heces y secreciones) mediante la adquisición de equipos y personal especializado en el Laboratorio Referencial de Salud Pública, potenciando el diagnóstico de patologías en los EESS del PNAS.
- Incorporación de actividades de salud familiar en TELESALUD, para brindar atención integral a las familias de la jurisdicción de la DIRIS LE.
- Se mantiene el suministro oportuno de oxígeno a los establecimientos de salud, mediante la centralización de generadores de oxígeno y adquisición de balones y manómetros.
- Disponibilidad de medicamentos del 95%, lo que contribuye a mejorar el acceso de la población a medicamentos esenciales.
- Capacidad de almacenamiento de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios mejorada, a través del alquiler de un almacén anexo, lo que permite preservar la calidad de los mismos y la oportunidad de su abastecimiento.
- Incremento de cobertura de Establecimientos farmacéuticos privados certificados y en proceso de autorización y certificación, lo que asegura el cumplimiento de buenas prácticas de oficina farmacéutica y la mejor atención a la población.





- Incremento de cobertura de operativos en establecimientos farmacéuticos, en la lucha contra el comercio ilegal, la informalidad y la comercialización de productos de dudosa calidad.
- Incremento de sanciones a establecimientos farmacéuticos, que incumplen la normatividad referida a las buenas prácticas de oficina farmacéutica.
- Mejora del acceso a medicamentos, de los pacientes con enfermedades crónicas provenientes de hospitales e Institutos especializados de Lima Metropolitana, a través de la entrega en establecimientos cercanos a sus domicilios: Establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención y FARMADIRIS.
- Aprobación y en proceso de implementación la Directiva N°001-2020-DG-OAJ-DSAIA, relacionado con el Proceso Administrativo Sancionador, interviniendo a 27 piscinas, logrando la regulación de 02 piscinas que estaban operando, aun con la restricción por pandemia.
- Intervención a 10 establecimientos veterinarios, de los cuales 03 han regularizado su situación sanitaria.
- Con relación a las empresas de saneamiento, se ha identificado irregularidades, dándose de baja 04 ESAS.
- Se ha formulado el MAPRO de la Oficina de Fiscalización y Control, el que se encuentra en proceso de aprobación. En proceso la actualización de los MAPROS de la Oficina de Vigilancia Sanitaria y Oficina de Certificaciones y Autorizaciones.
- Se ha adquirido recipientes para los residuos sólidos para el 100% de los establecimientos de salud del primer nivel de atención; se ha mejorado la gestión de residuos sólidos en un 60%, con mejores prácticas, sin embargo, las limitaciones estructurales no permiten mejorar el proceso – rutas y disposición final; la mejora está relacionada con acciones de capacitación y asistencia técnica. Los 04 maternos tienen el proceso implementado en condición aceptable.
- Se ha formulado en coordinación con la oficina de mantenimiento y equipamiento expedientes de perfil de proyecto de mejora de la gestión de residuos sólidos para 04 Establecimientos de salud.
- Se han vigilado 13 (25) sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano, de los cuales muestran mejora en los parámetros de campo en el 54%.
- Los parámetros de campo para la vigilancia de la calidad de agua para consumo humano han mejorado en el 73.2%.
- Se ha adquirido equipos portátiles para la medición de los múltiples parámetros que exige la vigilancia de calidad de agua para consumo humano; así como se cuenta con el servicio para exámenes físico – químico y metales pesados del agua para consumo humano.
- Se ha fortalecido la vigilancia de rabia urbana con la dotación de kits básico para la toma de muestra en 04 RIS, se encuentra en proceso la adquisición para 02.
- Se ha mejorado la respuesta del centro de zoonosis dotándolo de equipamiento para sala de operaciones.
- Se ha implementado el sistema de trámite virtual, para los procedimientos TUPA, que ha generado mejora en el proceso de la atención, así como contribuye a disminuir el riesgo de exposición en pandemia.
- Se ha elaborado en coordinación con la oficina de mantenimiento y equipamiento –DEA, el expediente técnico para la reubicación de punto de acopio final de residuos sólidos de la institución.





- Se atendió al 100% de solicitudes de procedimientos TUPA, cuyos expedientes se encontraban de acuerdo a norma, generándose entre los meses de noviembre a junio 4862 RD, así mismo se ha incrementado la recaudación por estos derechos en 174.5%.
- La vigilancia de la inocuidad alimentaria se mantiene en los prestadores públicos y privados (clínica, Es salud y MINSA), lográndose obtener dos servicios en condiciones óptimas, y los demás en proceso de mejora.
- Se ha mejorado la constitución de equipo multidisciplinario de gestión de la DSAIA, situación que está pendiente replicar según el nivel de responsabilidad para el nivel de RIS.
- En el contexto de la pandemia, se realiza desinfección a los ambientes de los EESS en promedio dos veces al mes, y según necesidad y demanda.
- Se ha capacitado a más de 50 recursos humanos que serán responsables de la vigilancia y control de vectores de importancia en salud pública, todos aprobados en el post test y la práctica del taller.
- Se ha asignado insumos y materiales que aseguren los procesos de limpieza, desinfección y esterilización en los establecimientos de salud.
- Disponibilidad de insumos para la vigilancia y control de vectores de importancia en Salud Pública al 100% de establecimientos de salud del primer nivel de atención.
- Se ha fortalecido la prevención de la transmisión del dengue en la estancia hospitalaria, dotando de mosquiteros al 100% de hospitales de la jurisdicción d la DIRIS LE.
- 100% de vehículos del parque automotor de la DIRIS LE con mantenimiento preventivo y correctivo, facilitando las intervenciones de las brigadas y personal de salud.
- Trabajadores nombrados y CAS de la DIRIS Lima Este beneficiados con el Vale Nutricional, contribuyendo de este modo con la canasta familiar y su nutrición.
- 100% de personal nombrado, CAS Regular y CAS-COVID, registrados en el AIRHSP, permitiendo el pago oportuno de haberes.
- 100% de establecimientos de salud, han implementado la programación de recursos humanos en el aplicativo informático de Control de Asistencia y marcación a través del reloj biométrico, permitiendo información oportuna para el pago de haberes y otros beneficios.
- Se ha realizado con éxito los procesos SERUMS 2020-II y 2021-I, de este modo se han adjudicado 114 y 22 plazas profesionales de la salud, respectivamente, potenciando la oferta de servicios de salud en el primer nivel de atención.
- Se han adjudicado 400 campos clínicos para internos de diferentes carreras universitarias de ciencias de la salud, contribuyendo en la formación de futuros profesionales.
- Información financiera remitida oportunamente al Ministerio de Salud, Ministerio de Economía y Finanzas, según cronograma.
- Se mantiene el depósito de la recaudación en agentes bancarios, así como se ha implementado la orden de pago electrónico de la caja chica, para minimizar el riesgo de exposición y contagio por la COVID-19, así como también el gasto por traslado de personal. Se mantiene la mesa de partes virtual para la atención de procedimientos TUPA.
- Agilidad en el trámite de expedientes logrando una revisión confiable ligada a la normativa vigente, generando el pago oportuno de proveedores y de los servidores.





- Se ha generado la información financiera y presupuestal en las fechas establecidas para la toma de decisiones.
- Presentación de la información de la cuenta de enlace en forma oportuna.
- Incremento de la captación de ingresos por multas a los administrados, en base a la fiscalización continua y notificaciones en forma inmediata.
- Optimización en la presentación de los reembolsos por caja chica de los establecimientos de salud del primer nivel de atención, para la atención oportuna de bienes y servicios en gastos menudos y urgentes.
- Pago oportuno de personal Nombrado, CAS y Terceros, así como de proveedores, mejorando los procesos administrativos de las oficinas involucradas.
- Organización interna funcional de la DIRIS LE, actualizada mediante la incorporación de funciones de las RIS.
- Plan Operativo Multianual 2022 – 2024, ajustado a la implementación de las RIS, incorporándose actividades operativas de éstas últimas.
- Se han elaborado, registrado y aprobado 5 IOARR, 2 de emergencia para el Hospital José A. Tello de Chosica y 3 IOARR integrales para establecimientos de Salud que comprende mejoras de infraestructura y equipamiento con el enfoque de disminución de brechas de los EESS.
- Ordenamiento del proceso de formulación de inversiones, estableciendo una metodología de trabajo y herramientas para el cierre de brechas.
- Asistencia técnica en la formulación del expediente técnico de los IOARR “Adquisición e Instalación de planta de oxígeno medicinal” para a 04 gobiernos locales del ámbito de Lima Este: Cieneguilla, Lurigancho, Ate y Santa Anita.
- Elaboración, aprobación de 24 expedientes técnicos de mantenimiento de infraestructura de EESS de Nivel I.
- Elaboración de plan multianual de mantenimiento de equipamiento biomédico 2020-2022.
- Elaboración de plan multianual de equipamiento por reposición de EESS del 2020-2022.
- Procedimiento de selección para compra de dos (02) equipos biomédicos para el Hospital de Huaycán – IOARR 2426389.
- Elaboración, aprobación de dos (02) expedientes técnicos de adquisición de equipamiento estratégico para el Hospital José A. Tello de Chosica.
- Elaboración de fichas de registro de información – catastro técnico de la infraestructura de los EESS, para determinación de brechas de mantenimiento de los establecimientos de salud.
- Se mejoró la velocidad del internet por medio de fibra óptica en los establecimientos más alejados como el C.S. Jicamarca, C.S. Amauta, C.S. Carapongo y C.S. Casa Huerta la Campiña.
- Instalación de 581 computadoras en los establecimientos de salud para la implementación del SIHCE- EQHALI. La fecha el 100% de establecimientos de salud del PNAS, utilizan el E-QHALI, para la programación de turnos y citas, facilitando el acceso de los usuarios a las consultas y disminuyendo el tiempo de espera.
- La incorporación de 78 establecimientos en la cartera de servicios de Telemedicina en RENIPRESS SUSALUD.
- Del año 2021 a la fecha se vienen realizando 267,836 actividades de Telemedicina, posibilitando la optimización de los servicios de atención en salud.





2.6 Asuntos de prioritaria atención institucional

- Concluir con la recategorización de los establecimientos I-4 y la aprobación de la cartera de servicios de los Hospitales de la jurisdicción.
- Priorizar el equipamiento básico de los establecimientos de salud del primer nivel de atención que permita su categorización.
- Culminar con la implementación del método de Inmunofluorescencia para el diagnóstico confirmatorio de HIV, quedando pendiente la transferencia tecnológica por parte del INS.
- Fortalecer el sistema de transporte de muestras de laboratorio pasando de recolectar muestras interdiario a diario.
- Transferencia tecnológica para ELISA Hepatitis B y C, Inmunofluorescencia indirecta para VIH, cultivo automatizado de TBC (MGIT-BACTEC) y citometría de flujo para VIH, por parte del INS, para el Laboratorio Referencial de Salud Pública.
- Culminar con la implementación de las pruebas de Dímero D y PCR para la atención de pacientes con diagnóstico de COVID- 19 en los CRAT.
- Culminar la formulación del Proyecto de laboratorio de Biología Molecular y su ejecución.
- Continuar con la descentralización del Centro de Atención Integral para el tratamiento antiretroviral a personal viviendo con VIH en los ESS del PNAS.
- Incorporar en el análisis situacional de salud, a los gobiernos locales y otros actores.
- Fortalecer el seguimiento de casos de poca adherencia y el control de contactos, mediante actividades extramurales: TBMOVIL.
- Implementar las Unidades de Monitoreo Electrónico Fetal al 100% de establecimientos de Salud I-4.
- Fortalecer la articulación con los Hospitales para la sostenibilidad de la Red de flujo de partos y la prevención de la muerte materna y neonatal.
- Fortalecer la implementación de los tamizajes preventivos en cánceres prevalentes: de piel, de próstata, colon y recto.
- Atención de requerimientos presentados para lograr el cumplimiento de las metas, los cuales incluyen recursos humanos, formatería, mobiliario y otros.
- Priorizar la implementación del Modelo de Cuidado Integral en las RIS teniendo como eje la promoción y prevención de salud en el Primer Nivel de atención de salud.
- Ejecutar el expediente de acondicionamiento del Almacén Especializado de medicamentos.
- Lograr la autorización sanitaria de funcionamiento del Almacén Especializado y de Medicamentos y de las farmacias de los establecimientos I-4 y de Salud Mental Comunitarios.
- Mantener la disponibilidad de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios.
- Gestionar el riesgo de vencimiento de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, debido a la disminución de las atenciones en salud por la emergencia sanitaria, así como la baja de los productos vencidos.
- Dar sostenibilidad al registro único de prestación que se está llevando al escenario presencial con apoyo de la Cooperación Alemana, a fin de lograr sistemas informáticos interoperables.
- Cumplimiento del Plan de Gestión de la Calidad en los diferentes niveles de atención del MINSA y de ESSALUD.





- Incorporar gradualmente un mayor número de establecimientos de salud no públicos a la Red de Unidades Notificantes, para una mejor cobertura de vigilancia de la población.
- Actualizar el Manual de Procedimientos (MAPRO) de la Oficina de Monitoreo y Supervisión.
- Optimizar la oferta de personal, mediante su redistribución acorde con la brecha de Recursos Humanos, mejorando la programación horaria, rendimiento y el teletrabajo.
- Fortalecer el teletrabajo en el contexto de la pandemia, optimizando su eficiencia, para la atención de las necesidades en salud de la población y el seguimiento de casos COVID-19 y sus contactos.
- Elaborar e implementar el Plan de Preparación y Respuesta ante posible Tercera Ola por COVID-19.
- Implementar las acciones de reducción preparación y respuesta contempladas en planes de contingencia frente a eventos adversos antrópicos.
- Priorizar la adquisición por reemplazo u otro de las ambulancias de los establecimientos de salud.
- Establecer los procedimientos y determinar los flujos internos y externos a fin de dar cumplimiento de las normas del Invierte.pe
- Pendiente incorporar al PMI las nuevas inversiones formuladas (IOARR) de manera integral a fin de acortar las brechas.
- Es prioritario continuar con la formulación de los PIP de C.S. Musa, Hijos de Apurímac y San Antonio priorizados para este año.
- Atención del requerimiento de mejora del acceso de internet de los establecimientos de salud a través de fibra óptica.
- Atención del requerimiento para la adquisición de un servidor moderno que permite mejorar el rendimiento y almacenamiento de la información y los sistemas de la DIRIS LIMA ESTE.
- Atención del requerimiento para la adquisición de laptop, internet móvil para el fortalecimiento del registro oportuno de la vacunación covid 19 en los puntos de vacunación.
- Incorporar a la cartera de servicios de Telemedicina de RENIPRES SUSALUD a 9 establecimientos de la Jurisdicción.
- Desarrollar e implementar la política de cero papel, a través de una eficiente gestión documental, utilizando la tecnología disponible, que asegure el acceso a la información y su preservación.
- Continuar con el desarrollo de la gestión por procesos, que optimice la organización en el contexto de la implementación de las Redes Integradas de Salud (RIS).
- Desarrollar e implementar el Modelo de Cuidado integral por Cursos de Vida en el contexto de la emergencia sanitaria por COVID-19.
- Mantener y fortalecer la gestión territorial para el abordaje integral de los problemas de Salud Pública.
- Impulsar la realización de investigaciones que coadyuven a identificar estrategias de intervención eficaces para enfrentar la pandemia por COVID-19 y otras de interés de salud pública.
- Mejorar los procedimientos de indagación de mercado, que asegure la oportunidad y calidad de los bienes y servicios a adquirir utilizando óptimamente los recursos del estado.





- Continuar con la implementación de la estrategia de integridad de la administración pública en la DIRIS LE, que aseguren alcanzar los objetivos propuestos, con plena adhesión a valores éticos y a las normas destinadas a proteger, mantener y priorizar el interés público sobre los intereses privados.
- Mejorar el procedimiento de registro las prestaciones de sepelio en el módulo SIGEPS, que agilice el pago de la prestación.
- Considerar el cambio de Plan de beneficios en el marco del DU 046-2021, teniendo en cuenta que podría darse una reducción de dicho plan a solamente PEAS para el año 2022.
- Implementar el proceso de monitoreo y supervisión de los establecimientos de salud del primer nivel de atención, a través de las Redes integradas de Salud (RIS).
- Establecer en el Marco de la Implementación de las RIS y del MCI el plan de desarrollo de la DIRIS LE a fin de que con esa herramienta se establezca la cartera de inversiones priorizadas a incorporar al PMI.
- Contar con un presupuesto para estudios de pre inversión.
- Fortalecer las competencias del equipo de inversiones en las normas del Invierte.pe.
- Elaborar manuales de procesos, procedimientos de mantenimiento de infraestructura y equipamiento.
- Asegurar disponibilidad presupuestal destinada a la formulación de estudios y expedientes técnicos.
- Fortalecer las competencias del equipo de infraestructura y equipamiento en inversiones y supervisión de obras.
- Por parte de la gestión activar el Comité de Gobierno Digital de la DIRIS LIMA ESTE para la elaboración del Plan de Gobierno Digital que permitirá la implementación de tecnologías digitales, servicios digitales, interoperabilidad, seguridad digital.
- Priorizar un porcentaje del presupuesto institucional anual para cubrir las necesidades tecnológicas que requiere la institución.
- Continuar con el fortalecimiento tecnológico para la continuidad de las actividades de Telesalud.





3. SECCIÓN: TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

Estado situacional de la gestión e identificación de los asuntos de mayor importancia que necesitan atención inmediata por parte del Titular Entrante de la entidad, por ser relevantes, para el funcionamiento de la entidad, en relación a los asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos, continuidad de los servicios públicos básicos, gestión documental, entre otros.

3.1 Asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos

1. Sistema de Planeamiento Estratégico

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	UE0146. Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este	Plan Operativo Institucional 2021	Aprobación del Plan Operativo Institucional 2021 Modificado V.01
2	UE0146. Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este	Plan Operativo Institucional 2021 Modificado V.01	Evaluación del I Semestre 2021

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad.

2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	UE0146. Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este	Demanda Adicional de Presupuesto	- Planilla de pago de personal CAS regular para los meses de noviembre y diciembre. - Pago de personal contratado por terceros de los meses de agosto a diciembre. - Pago de personal contratado para los Centros Comunitarios de Salud Mental y los Hogares Protegidos de los meses de julio a diciembre. - Financiamiento para IOARR "Módulo de atención del Hospital de Huayacán, en el marco del COVID-19". - Gastos operativos para garantizar la actividad de vacunación contra el COVID-19. - Servicio de limpieza de los establecimientos de salud.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad





3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	UE0146. Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este	MAPRO	Establecer los procedimientos y determinar los flujos internos y externos a fin de dar cumplimiento de las normas del Invierte.pe
2	UE0146. Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este	PMI	Pendiente incorporar al PMI las nuevas inversiones formuladas (IOARR) de manera integral a fin de acortar las brechas.
3	UE0146. Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este	Formulación de proyectos de inversión	Es prioritario continuar con la formulación de los PIP de C.S. Musa, Hijos de Apurímac y San Antonio priorizados para este año.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

4. Sistema Nacional de Contabilidad

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	UE0146. Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este	Presentación de información financiera y presupuestaria	La Oficina de Contabilidad ha cumplido con presentar al MINSA la Información financiera y presupuestaria al primer trimestre 2021 (enero - marzo 2021). A la fecha nos encontramos en proceso de elaboración la información Financiera Presupuestaria al primer semestre 2021; lo cual será presentado el 16 de julio, cumpliendo de esta forma el plazo establecido por el MINSA.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

5. Sistema Nacional de Tesorería

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	UE0146. Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este	Recuperar captación de ingresos de años	Falta de 1 profesional abogado con experiencia en cobranzas pre-coactivas y coactivas que está afectando en la captación de ingresos de la DIRIS LIMA ESTE.



		anteriores	
2	UE0146. Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este	Atención inmediata de requerimientos de comprobantes de pago	Falta de ambiente (Archivo) y Recurso Humano para ordenamiento de comprobantes de pago y custodia de los mismos, que afectan la atención inmediata al Órgano de Control Interno, Seguro Integral de Salud y/o alguna acción de control
3	UE0146. Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este	Sistema de Constancia de haberes	Disponibilidad al requerimiento de contratación del Servicio del Sistema de Constancia de haberes, a fin de atender en forma inmediata las liquidaciones respectivas

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
	Ninguna	Ninguna	Ninguna

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad.

7. Sistema Nacional de Abastecimiento

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	UE0146. Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este	Contratación de especialistas en contrataciones	Se requiere contar con especialistas en contrataciones experimentados en manejos de procesos de compras institucionales.
2	UE0146. Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este	Contratación de abogado con experiencia en contrataciones	Con carácter de urgente se requiere contar con un abogado especialista en contrataciones, para absolver las observaciones y/o impugnaciones formuladas a los procesos, casos arbitrarios, cuestionamientos y hallazgos formulados por el Órgano de Control Institucional (OCI) – y otras controversias propias de la Oficina de Abastecimiento en relación a los procesos de compras.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad





8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	UE0146. Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este	DEMANDA PRESUPUESTAL	PAGO DE PLANILLA CAS DEL CUARTO TRIMESTRE 2021.
2	UE0146. Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este	DEMANDA PRESUPUESTAL	PAGO DE VACACIONES TRUNCAS DE LOS PERIODOS 2020 Y 2021.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

9. Sistema de Modernización de la Gestión Pública

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención *
1	UE0146. Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este	SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	EVALUACIÓN DEL USO DE TIPO DE DOCUMENTOS INTERNOS
2	UE0146. Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este	GESTIÓN POR PROCESOS	CONTINUAR CON LA IDENTIFICACIÓN Y DESARROLLO DEL INVENTARIO DE PROCEDIMIENTOS

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad.

10. Sistema de Defensa Jurídica del Estado (Incluye en otros asuntos Priorización de sentencia judiciales en calidad de cosa juzgada)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tema	Asunto de prioritaria atención*
	Ninguna	Ninguna	Ninguna

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

11. Sistema Nacional de Control

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	UE0146. Dirección de Redes Integradas de Salud Lima	Sistema de Control Interno	Se encuentra pendiente el eje Supervisión, de los Planes de Acción Anual (Sección Medidas de Remediación y Sección Medidas de Control señaladas), la que deberá





	Este		realizarse dentro de los plazos establecidos por la Contraloría General de la República en merito a la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG, aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG, modificada por las Resoluciones de Contraloría N° 130-2020-CG y N° 093-2021-CG.
--	------	--	--

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad





3.2 Servicios Básicos en locales de la Unidad Ejecutora

Nº	SERVICIOS	SEDE O ESTABLECIMIENTO	CODIGO DEL SUMINISTRO	VIGENCIA DE TERMINO DEL SERVICIO DE CORRESPONDER	SITUACION DEL ULTIMO RECIBO
1	TELEFONIA FIJA	DIRIS LE.	3631103 – 3621354 – 3625553 – 3627088 – 3630309 –	INDEFINIDO	PAGADO
2	TELEFONIA FIJA	DIRIS LE - Centro de Conservación de Vacunas	3621737 – 3628602 – 3627089 – 3628062 – 3630909 –		PAGADO
3	TELEFONIA FIJA	DIRIS LE - Laboratorio Referencial	3620765 – 3624837 – 3526525		PAGADO
4	SERVICIO DE LIMPIEZA	Sede Administrativa	CONTRATO N°065-2020-DIRIS LE	29/10/2021	PAGADO
5	AGUA POTABLE	Sede Administrativa	4216735	INDEFINIDO	PAGADO
6	AGUA POTABLE	Sede Administrativa	4179668	INDEFINIDO	PAGADO
7	TELEFONIA FIJA	Sede Administrativa	4089409	INDEFINIDO	PAGADO
8	ENERGIA ELECTRICA	ALMACEN DE DEMID ANEXO	1784844	INDEFINIDO	PAGADO
9	AGUA POTABLE	ALMACEN DE DEMID ANEXO	6603579	INDEFINIDO	PAGADO
10	TELEFONIA FIJA	C. S. VIÑA ALTA	3652308	INDEFINIDO	PAGADO
11	ENERGIA ELECTRICA	C.S CATALINA HUANCA	1816655	INDEFINIDO	PAGADO
12	AGUA POTABLE	C.S CATALINA HUANCA	4084119	INDEFINIDO	PAGADO
13	TELEFONIA FIJA	C.S CATALINA HUANCA	3270971	INDEFINIDO	PAGADO
14	ENERGIA ELECTRICA	C.S LA MOLINA	614920	INDEFINIDO	PAGADO
15	AGUA POTABLE	C.S LA MOLINA	4038518	INDEFINIDO	PAGADO
16	TELEFONIA FIJA	C.S LA MOLINA	3680119	INDEFINIDO	PAGADO
17	ENERGIA ELECTRICA	C.S MORON	634335	INDEFINIDO	PAGADO
18	AGUA POTABLE	C.S MORON	4194707	INDEFINIDO	PAGADO
19	TELEFONIA FIJA	C.S MORON	3582072	INDEFINIDO	PAGADO
20	ENERGIA ELECTRICA	C.S NOCHETO	842127	INDEFINIDO	PAGADO





Nº	SERVICIOS	SEDE O ESTABLECIMIENTO	CODIGO DEL SUMINISTRO	VIGENCIA DE TERMINO DEL SERVICIO DE CORRESPONDER	SITUACION DEL ULTIMO RECIBO
21	AGUA POTABLE	C.S NOCHETO	4241177	INDEFINIDO	PAGADO
22	TELEFONIA FIJA	C.S NOCHETO	3620584	INDEFINIDO	PAGADO
23	ENERGIA ELECTRICA	C.S PROGRESO	316074	INDEFINIDO	PAGADO
24	AGUA POTABLE	C.S PROGRESO	4255344	INDEFINIDO	PAGADO
25	TELEFONIA FIJA	C.S PROGRESO	3590048	INDEFINIDO	PAGADO
26	ENERGIA ELECTRICA	C.S SAN ANTONIO	1941736	INDEFINIDO	PAGADO
27	AGUA POTABLE	C.S SAN ANTONIO	5372729	INDEFINIDO	PAGADO
28	TELEFONIA FIJA	C.S SAN ANTONIO	3516189	INDEFINIDO	PAGADO
29	ENERGIA ELECTRICA	C.S SAN ANTONIO DE PEDREGAL	805512	INDEFINIDO	PAGADO
30	TELEFONIA FIJA	C.S SAN ANTONIO DE PEDREGAL	3602765	INDEFINIDO	PAGADO
31	ENERGIA ELECTRICA	C.S. ALFA Y OMEGA	1743979	INDEFINIDO	PAGADO
32	AGUA POTABLE	C.S. ALFA Y OMEGA	6491288	INDEFINIDO	PAGADO
33	TELEFONIA FIJA	C.S. ALFA Y OMEGA	5833215	INDEFINIDO	PAGADO
34	ENERGIA ELECTRICA	C.S. ANCIETA BAJA	1147229	INDEFINIDO	PAGADO
35	AGUA POTABLE	C.S. ANCIETA BAJA	4250287	INDEFINIDO	PAGADO
36	TELEFONIA FIJA	C.S. ANCIETA BAJA	3853270	INDEFINIDO	PAGADO
37	ENERGIA ELECTRICA	C.S. BETHANIA	523739	INDEFINIDO	PAGADO
38	AGUA POTABLE	C.S. BETHANIA	4258700	INDEFINIDO	PAGADO
39	TELEFONIA FIJA	C.S. BETHANIA	3851197	INDEFINIDO	PAGADO
40	ENERGIA ELECTRICA	C.S. CHANCAS DE ANDAHUAYLAS	976271	INDEFINIDO	PAGADO
41	TELEFONIA FIJA	C.S. CHANCAS DE ANDAHUAYLAS	3625980	INDEFINIDO	PAGADO
42	ENERGIA ELECTRICA	C.S. CHOSICA	126545	INDEFINIDO	PAGADO
43	AGUA POTABLE	C.S. CHOSICA	15-00-0224-233	INDEFINIDO	PAGADO
44	TELEFONIA FIJA	C.S. CHOSICA	3610302	INDEFINIDO	PAGADO
45	ENERGIA ELECTRICA	C.S. COOPERATIVA UNIVERSAL	849684	INDEFINIDO	PAGADO





Nº	SERVICIOS	SEDE O ESTABLECIMIENTO	CODIGO DEL SUMINISTRO	VIGENCIA DE TERMINO DEL SERVICIO DE CORRESPONDER	SITUACION DEL ULTIMO RECIBO
46	TELEFONIA FIJA	C.S. COOPERATIVA UNIVERSAL	3620318	INDEFINIDO	PAGADO
47	ENERGIA ELECTRICA	C.S. EL AGUSTINO	596982	INDEFINIDO	PAGADO
48	AGUA POTABLE	C.S. EL AGUSTINO	4278037	INDEFINIDO	PAGADO
49	TELEFONIA FIJA	C.S. EL AGUSTINO	3274890 / 3277843	INDEFINIDO	PAGADO
50	ENERGIA ELECTRICA	C.S. EL BOSQUE	848358	INDEFINIDO	PAGADO
51	AGUA POTABLE	C.S. EL BOSQUE	4080499	INDEFINIDO	PAGADO
52	TELEFONIA FIJA	C.S. EL BOSQUE	3265005	INDEFINIDO	PAGADO
53	ENERGIA ELECTRICA	C.S. EL ÉXITO	1203411	INDEFINIDO	PAGADO
54	AGUA POTABLE	C.S. EL ÉXITO	4246809	INDEFINIDO	PAGADO
55	TELEFONIA FIJA	C.S. EL ÉXITO	3562531	INDEFINIDO	PAGADO
56	ENERGIA ELECTRICA	C.S. FORTALEZA	911372	INDEFINIDO	PAGADO
57	AGUA POTABLE	C.S. FORTALEZA	4182405	INDEFINIDO	PAGADO
58	TELEFONIA FIJA	C.S. FORTALEZA	3515376	INDEFINIDO	PAGADO
59	ENERGIA ELECTRICA	C.S. GUSTAVO LANATTA	781706	INDEFINIDO	PAGADO
60	AGUA POTABLE	C.S. GUSTAVO LANATTA	4181214	INDEFINIDO	PAGADO
61	TELEFONIA FIJA	C.S. GUSTAVO LANATTA	3265943 / 3264166	INDEFINIDO	PAGADO
62	ENERGIA ELECTRICA	C.S. HUASCAR	753490	INDEFINIDO	PAGADO
63	TELEFONIA FIJA	C.S. HUASCAR	3620170	INDEFINIDO	PAGADO
64	SERVICIO DE LIMPIEZA	C.S. I-3 Nicolas de Pierola	CONTRATO N°065-2020-DIRIS LE	29/10/2021	PAGADO
65	ENERGIA ELECTRICA	C.S. JICAMARCA	2812184	INDEFINIDO	PAGADO
66	AGUA POTABLE	C.S. JICAMARCA	S/C	INDEFINIDO	PAGADO
67	TELEFONIA FIJA	C.S. JICAMARCA	3711845	INDEFINIDO	PAGADO
68	TELEFONIA FIJA	C.S. JICAMARCA	3565818	INDEFINIDO	PAGADO
69	TELEFONIA FIJA	C.S. JICAMARCA	325486-325478	INDEFINIDO	PAGADO
70	INTERNET	C.S. JICAMARCA	CONTRATO N°071-2020-DIRIS LE	04/01/2022	PAGADO





PERÚ Ministerio de Salud

Dirección de Redes
Integradas de Salud
Lima Este

Nº	SERVICIOS	SEDE O ESTABLECIMIENTO	CODIGO DEL SUMINISTRO	VIGENCIA DE TERMINO DEL SERVICIO DE CORRESPONDER	SITUACION DEL ULTIMO RECIBO
71	ENERGIA ELECTRICA	C.S. LOPEZ SILVA	381185	INDEFINIDO	PAGADO
72	TELEFONIA FIJA	C.S. LOPEZ SILVA	3582258	INDEFINIDO	PAGADO
73	ENERGIA ELECTRICA	C.S. MADRE TERESA DE CALCUTA	449710	INDEFINIDO	PAGADO
74	AGUA POTABLE	C.S. MADRE TERESA DE CALCUTA	4026834	INDEFINIDO	PAGADO
75	TELEFONIA FIJA	C.S. MADRE TERESA DE CALCUTA	3271920	INDEFINIDO	PAGADO
76	ENERGIA ELECTRICA	C.S. MANYISA	416119	INDEFINIDO	PAGADO
77	AGUA POTABLE	C.S. MANYISA	4236774	INDEFINIDO	PAGADO
78	TELEFONIA FIJA	C.S. MANYISA	3561672	INDEFINIDO	PAGADO
79	ENERGIA ELECTRICA	C.S. MATERNO INFANTIL SANTA ANITA	1439756	INDEFINIDO	PAGADO
80	AGUA POTABLE	C.S. MATERNO INFANTIL SANTA ANITA	5287954	INDEFINIDO	PAGADO
81	TELEFONIA FIJA	C.S. MATERNO INFANTIL SANTA ANITA	3620927	INDEFINIDO	PAGADO
82	ENERGIA ELECTRICA	C.S. MENTAL EL AGUSTINO - SAN JOSE	1745175	INDEFINIDO	PAGADO
83	AGUA POTABLE	C.S. MENTAL EL AGUSTINO - SAN JOSE	5038061	INDEFINIDO	PAGADO
84	TELEFONIA FIJA	C.S. MENTAL EL AGUSTINO - SAN JOSE	7629653	INDEFINIDO	PAGADO
85	ENERGIA ELECTRICA	C.S. MICHAELA BASTIDAS	1002500	INDEFINIDO	PAGADO
86	AGUA POTABLE	C.S. MICHAELA BASTIDAS	4253017	INDEFINIDO	PAGADO
87	TELEFONIA FIJA	C.S. MICHAELA BASTIDAS	3513227	INDEFINIDO	PAGADO
88	ENERGIA ELECTRICA	C.S. MIGUEL GRAU	232785	INDEFINIDO	PAGADO
89	AGUA POTABLE	C.S. MIGUEL GRAU	4208241	INDEFINIDO	PAGADO
90	TELEFONIA FIJA	C.S. MIGUEL GRAU	3593231	INDEFINIDO	PAGADO
91	ENERGIA ELECTRICA	C.S. MOYOPAMPA	442040	INDEFINIDO	PAGADO
92	AGUA POTABLE	C.S. MOYOPAMPA	15-01-0009-748	INDEFINIDO	PAGADO
93	TELEFONIA FIJA	C.S. MOYOPAMPA	3612601	INDEFINIDO	PAGADO
94	ENERGIA ELECTRICA	C.S. MUSA	78208	INDEFINIDO	PAGADO
95	TELEFONIA FIJA	C.S. MUSA	3681281	INDEFINIDO	PAGADO





PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección de Redes
Integradas de Salud
Lima Este

Nº	SERVICIOS	SEDE O ESTABLECIMIENTO	CODIGO DEL SUMINISTRO	VIGENCIA DE TERMINO DEL SERVICIO DE CORRESPONDER	SITUACION DEL ULTIMO RECIBO
96	ENERGIA ELECTRICA	C.S. MUSA	561292	INDEFINIDO	PAGADO
97	AGUA POTABLE	C.S. MUSA	4091743	INDEFINIDO	PAGADO
98	ENERGIA ELECTRICA	C.S. NICOLAS DE PIEROLA	611692	INDEFINIDO	PAGADO
99	TELEFONIA FIJA	C.S. NICOLAS DE PIEROLA	3603167	INDEFINIDO	PAGADO
100	ENERGIA ELECTRICA	C.S. PRIMAVERA	929665	INDEFINIDO	PAGADO
101	AGUA POTABLE	C.S. PRIMAVERA	4129884	INDEFINIDO	PAGADO
102	TELEFONIA FIJA	C.S. PRIMAVERA	3853072	INDEFINIDO	PAGADO
103	ENERGIA ELECTRICA	C.S. REHABILITACIÓN DE CHOSICA	125713	INDEFINIDO	PAGADO
104	AGUA POTABLE	C.S. REHABILITACIÓN DE CHOSICA	15-00-0400-191	INDEFINIDO	PAGADO
105	TELEFONIA FIJA	C.S. REHABILITACIÓN DE CHOSICA	3614161	INDEFINIDO	PAGADO
106	ENERGIA ELECTRICA	C.S. SAN CARLOS	1251363	INDEFINIDO	PAGADO
107	AGUA POTABLE	C.S. SAN CARLOS	4230558	INDEFINIDO	PAGADO
108	TELEFONIA FIJA	C.S. SAN CARLOS	3548307	INDEFINIDO	PAGADO
109	ENERGIA ELECTRICA	C.S. SAN FERNANDO	395179	INDEFINIDO	PAGADO
110	AGUA POTABLE	C.S. SAN FERNANDO	4183547	INDEFINIDO	PAGADO
111	TELEFONIA FIJA	C.S. SAN FERNANDO	3260019	INDEFINIDO	PAGADO
112	ENERGIA ELECTRICA	C.S. SANTA CLARA	5662590	INDEFINIDO	PAGADO
113	AGUA POTABLE	C.S. SANTA CLARA	4067484	INDEFINIDO	PAGADO
114	TELEFONIA FIJA	C.S. SANTA CLARA	3561887	INDEFINIDO	PAGADO
115	TELEFONIA FIJA	C.S. SANTA MAGDALENA SOFIA	3236296	INDEFINIDO	PAGADO
116	ENERGIA ELECTRICA	C.S. SANTA MARIA DE HUACHIPA	1242747	INDEFINIDO	PAGADO
117	AGUA POTABLE	C.S. SANTA MARIA DE HUACHIPA	4231534	INDEFINIDO	PAGADO
118	TELEFONIA FIJA	C.S. SANTA MARIA DE HUACHIPA	3711793 / 325480	INDEFINIDO	PAGADO
119	ENERGIA ELECTRICA	C.S. SEÑOR DE LOS MILAGROS (ATE)	1379718	INDEFINIDO	PAGADO
120	TELEFONIA FIJA	C.S. SEÑOR DE LOS MILAGROS (ATE)	3716119	INDEFINIDO	PAGADO





Nº	SERVICIOS	SEDE O ESTABLECIMIENTO	CODIGO DEL SUMINISTRO	VIGENCIA DE TERMINO DEL SERVICIO DE CORRESPONDER	SITUACION DEL ULTIMO RECIBO
121	ENERGIA ELECTRICA	C.S. TAMBO VIEJO	632340	INDEFINIDO	PAGADO
122	AGUA POTABLE	C.S. TAMBO VIEJO	4142328	INDEFINIDO	PAGADO
123	TELEFONIA FIJA	C.S. TAMBO VIEJO	4798849	INDEFINIDO	PAGADO
124	ENERGIA ELECTRICA	C.S. VILLA LETICIA CAJAMARQUILLA	1358453	INDEFINIDO	PAGADO
125	AGUA POTABLE	C.S. VILLA LETICIA CAJAMARQUILLA	S/C	INDEFINIDO	PAGADO
126	TELEFONIA FIJA	C.S. VILLA LETICIA CAJAMARQUILLA	3564372 / 325479	INDEFINIDO	PAGADO
127	ENERGIA ELECTRICA	C.S. VIRGEN DEL ROSARIO-CARAPONGO	1591335	INDEFINIDO	PAGADO
128	AGUA POTABLE	C.S. VIRGEN DEL ROSARIO-CARAPONGO	5324373	INDEFINIDO	PAGADO
129	TELEFONIA FIJA	C.S. VIRGEN DEL ROSARIO-CARAPONGO	325481	INDEFINIDO	PAGADO
130	INTERNET	C.S. VIRGEN DEL ROSARIO-CARAPONGO	CONTRATO N°071-2020-DIRIS LE	02/01/2022	PAGADO
131	ENERGIA ELECTRICA	C.S. NIEVERIA DEL PARAISO	1592514	INDEFINIDO	PAGADO
132	ENERGIA ELECTRICA	C.S. NIEVERIA DEL PARAISO (ALMACEN)	1323782	INDEFINIDO	PAGADO
133	TELEFONIA FIJA	C.S. NIEVERIA DEL PARAISO Y (ALMACEN)	325483	INDEFINIDO	PAGADO
134	ENERGIA ELECTRICA	CENTRO DE SALUD MENTAL CIENEGUILLA	46382	INDEFINIDO	PAGADO
135	AGUA POTABLE	CENTRO DE SALUD MENTAL CIENEGUILLA	4142073	INDEFINIDO	PAGADO
136	TELEFONIA FIJA	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO DAVID TEJADA	4077172	INDEFINIDO	PAGADO
137	TELEFONIA FIJA	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO LA MOLINA	7659964	INDEFINIDO	PAGADO
138	ENERGIA ELECTRICA	CENTRO DE SALUD MENTAL HUAYCAN	1153224	INDEFINIDO	PAGADO
139	AGUA POTABLE	CENTRO DE SALUD MENTAL HUAYCAN	4264466	INDEFINIDO	PAGADO
140	TELEFONIA FIJA	CENTRO DE SALUD MENTAL HUAYCAN	7681973	INDEFINIDO	PAGADO
141	ENERGIA ELECTRICA	CENTRO DE SALUD MENTAL SANTA ANITA	834894	INDEFINIDO	PAGADO
142	AGUA POTABLE	CENTRO DE SALUD MENTAL SANTA ANITA	4174953	INDEFINIDO	PAGADO
143	TELEFONIA FIJA	CENTRO DE SALUD MENTAL SANTA ANITA	4078483	INDEFINIDO	PAGADO
144	TELEFONIA FIJA	CENTRO PROMOCION Y DESARROLLO JUVENIL	3517990	INDEFINIDO	PAGADO
145	TELEFONIA FIJA	CENTRO VETERINARIO Y ZOONOSIS	3612522	INDEFINIDO	PAGADO





Nº	SERVICIOS	SEDE O ESTABLECIMIENTO	CODIGO DEL SUMINISTRO	VIGENCIA DE TERMINO DEL SERVICIO DE CORRESPONDER	SITUACION DEL ULTIMO RECIBO
146	SERVICIO DE LIMPIEZA	CS I-3 Ancieta Baja	CONTRATO N°065-2020-DIRIS LE	29/10/2021	PAGADO
147	SERVICIO DE LIMPIEZA	CS I-3 Bethania	CONTRATO N°065-2020-DIRIS LE	29/10/2021	PAGADO
148	SERVICIO DE LIMPIEZA	CS I-3 Catalina Huanca	CONTRATO N°065-2020-DIRIS LE	29/10/2021	PAGADO
149	SERVICIO DE LIMPIEZA	CS I-3 Chacacayo - López Silva	CONTRATO N°065-2020-DIRIS LE	29/10/2021	PAGADO
150	SERVICIO DE LIMPIEZA	CS I-3 Chancas de Andahuaylas	CONTRATO N°065-2020-DIRIS LE	29/10/2021	PAGADO
151	SERVICIO DE LIMPIEZA	CS I-3 Chosica	CONTRATO N°065-2020-DIRIS LE	29/10/2021	PAGADO
152	SERVICIO DE LIMPIEZA	CS I-3 Cooperativa Universal	CONTRATO N°065-2020-DIRIS LE	29/10/2021	PAGADO
153	SERVICIO DE LIMPIEZA	CS I-3 El Agustino	CONTRATO N°065-2020-DIRIS LE	29/10/2021	PAGADO
154	SERVICIO DE LIMPIEZA	CS I-3 El Exito	CONTRATO N°065-2020-DIRIS LE	29/10/2021	PAGADO
155	SERVICIO DE LIMPIEZA	CS I-3 Fortaleza	CONTRATO N°065-2020-DIRIS LE	29/10/2021	PAGADO
156	SERVICIO DE LIMPIEZA	CS I-3 Gustavo Lanatta	CONTRATO N°065-2020-DIRIS LE	29/10/2021	PAGADO
157	SERVICIO DE LIMPIEZA	CS I-3 Jicamarca	CONTRATO N°065-2020-DIRIS LE	29/10/2021	PAGADO
158	SERVICIO DE LIMPIEZA	CS I-3 La Molina	CONTRATO N°065-2020-DIRIS LE	29/10/2021	PAGADO
159	SERVICIO DE LIMPIEZA	CS I-3 Madre Teresa Calcuta	CONTRATO N°065-2020-DIRIS LE	29/10/2021	PAGADO
160	SERVICIO DE LIMPIEZA	CS I-3 Manyá	CONTRATO N°065-2020-DIRIS LE	29/10/2021	PAGADO
161	SERVICIO DE LIMPIEZA	CS I-3 Mircaela Bastidas	CONTRATO N°065-2020-DIRIS LE	29/10/2021	PAGADO
162	SERVICIO DE LIMPIEZA	CS I-3 MUSA	CONTRATO N°065-2020-DIRIS LE	29/10/2021	PAGADO
163	SERVICIO DE LIMPIEZA	CS I-3 Nochebo	CONTRATO N°065-2020-DIRIS LE	29/10/2021	PAGADO
164	SERVICIO DE LIMPIEZA	CS I-3 Primavera	CONTRATO N°065-2020-DIRIS LE	29/10/2021	PAGADO
165	SERVICIO DE LIMPIEZA	CS I-3 Salamanca	CONTRATO N°065-2020-DIRIS LE	29/10/2021	PAGADO
166	SERVICIO DE LIMPIEZA	CS I-3 San Antonio de Pedregal	CONTRATO N°065-2020-DIRIS LE	29/10/2021	PAGADO
167	SERVICIO DE LIMPIEZA	CS I-3 San Carlos	CONTRATO N°065-2020-DIRIS LE	29/10/2021	PAGADO
168	SERVICIO DE LIMPIEZA	CS I-3 Santa Clara	CONTRATO N°065-2020-DIRIS LE	29/10/2021	PAGADO
169	SERVICIO DE LIMPIEZA	CS I-3 Señor de los Milagros	CONTRATO N°065-2020-DIRIS LE	29/10/2021	PAGADO
170	SERVICIO DE LIMPIEZA	CS I-3 Villa Leticia de Cajamarquilla	CONTRATO N°065-2020-DIRIS LE	29/10/2021	PAGADO





Nº	SERVICIOS	SEDE O ESTABLECIMIENTO	CODIGO DEL SUMINISTRO	VIGENCIA DE TERMINO DEL SERVICIO DE CORRESPONDER	SITUACION DEL ULTIMO RECIBO
171	SERVICIO DE LIMPIEZA	CS I-4 Miguel Grau	CONTRATO N°065-2020-DIRIS LE	29/10/2021	PAGADO
172	SERVICIO DE LIMPIEZA	CS I-4 San Fernando	CONTRATO N°065-2020-DIRIS LE	29/10/2021	PAGADO
173	SERVICIO DE LIMPIEZA	CS I-4 Santa Anita	CONTRATO N°065-2020-DIRIS LE	29/10/2021	PAGADO
174	SERVICIO DE LIMPIEZA	CS I-4 Tambo Viejo	CONTRATO N°065-2020-DIRIS LE	29/10/2021	PAGADO
175	ENERGIA ELECTRICA	DIRIS LE - Centro de Conservación de Vacunas	2545951	INDEFINIDO	PAGADO
176	ENERGIA ELECTRICA	DIRIS LE:	73989	INDEFINIDO	PAGADO
177	INTERNET	DIRIS LE:	CONTRATO N°19-2020-DIRIS LE	17/10/2021	PAGADO
178	ENERGIA ELECTRICA	DIRIS LE. - Laboratorio Referencial	2723661	INDEFINIDO	PAGADO
179	AGUA POTABLE	DIRIS LE: DIRIS LE - Centro de Conservación de Vacunas DIRIS LE. - Laboratorio Referencial	4280324	INDEFINIDO	PAGADO
180	ENERGIA ELECTRICA	HOGAR PROTEGIDO HUAYCAN	1539239	INDEFINIDO	PAGADO
181	AGUA POTABLE	HOGAR PROTEGIDO HUAYCAN	4270202	INDEFINIDO	PAGADO
182	SERVICIO DE LIMPIEZA	I-3 Centro De Rehabilitación Chosica	CONTRATO N°065-2020-DIRIS LE	29/10/2021	PAGADO
183	ENERGIA ELECTRICA	P.S ALTO HUAMPANI	1666549	INDEFINIDO	PAGADO
184	AGUA POTABLE	P.S ALTO HUAMPANI	S/C	INDEFINIDO	PAGADO
185	TELEFONIA FIJA	P.S ALTO HUAMPANI	3581133	INDEFINIDO	PAGADO
186	ENERGIA ELECTRICA	P.S CASA HUERTA LA CAMPIÑA	1359057	INDEFINIDO	PAGADO
187	TELEFONIA FIJA	P.S CASA HUERTA LA CAMPIÑA	325484	INDEFINIDO	PAGADO
188	INTERNET	P.S CASA HUERTA LA CAMPIÑA	CONTRATO N°071-2020-DIRIS LE	03/01/2022	PAGADO
189	ENERGIA ELECTRICA	P.S VIRGEN DEL CARMEN LA ERA	908270	INDEFINIDO	PAGADO
190	AGUA POTABLE	P.S VIRGEN DEL CARMEN LA ERA	6203193	INDEFINIDO	PAGADO
191	TELEFONIA FIJA	P.S VIRGEN DEL CARMEN LA ERA	3590344	INDEFINIDO	PAGADO
192	ENERGIA ELECTRICA	P.S. PERLA DEL SOL	1297599 / 954138	INDEFINIDO	PAGADO
193	TELEFONIA FIJA	P.S. PERLA DEL SOL	3580347	INDEFINIDO	PAGADO
194	ENERGIA ELECTRICA	P.S. 03 DE OCTUBRE	1241271	INDEFINIDO	PAGADO
195	TELEFONIA FIJA	P.S. 03 DE OCTUBRE	3580949	INDEFINIDO	PAGADO





Nº	SERVICIOS	SEDE O ESTABLECIMIENTO	CODIGO DEL SUMINISTRO	VIGENCIA DE TERMINO DEL SERVICIO DE CORRESPONDER	SITUACION DEL ULTIMO RECIBO
196	ENERGIA ELECTRICA	P.S. 07 DE OCTUBRE	1108158	INDEFINIDO	PAGADO
197	TELEFONIA FIJA	P.S. 07 DE OCTUBRE	3264766	INDEFINIDO	PAGADO
198	ENERGIA ELECTRICA	P.S. ALTO PERÚ	1560115	INDEFINIDO	PAGADO
199	AGUA POTABLE	P.S. ALTO PERÚ	6126849	INDEFINIDO	PAGADO
200	TELEFONIA FIJA	P.S. ALTO PERÚ	325485	INDEFINIDO	PAGADO
201	ENERGIA ELECTRICA	P.S. AMAUTA	1315018	INDEFINIDO	PAGADO
202	AGUA POTABLE	P.S. AMAUTA	5773150	INDEFINIDO	PAGADO
203	INTERNET	P.S. AMAUTA	CONTRATO N°071-2020-DIRIS LE	01/01/2022	PAGADO
204	ENERGIA ELECTRICA	P.S. ATE	983448	INDEFINIDO	PAGADO
205	AGUA POTABLE	P.S. ATE	5091141	INDEFINIDO	PAGADO
206	TELEFONIA FIJA	P.S. ATE	3491297	INDEFINIDO	PAGADO
207	ENERGIA ELECTRICA	P.S. CERRO EL AGUSTINO	2218316	INDEFINIDO	PAGADO
208	AGUA POTABLE	P.S. CERRO EL AGUSTINO	4202248	INDEFINIDO	PAGADO
209	TELEFONIA FIJA	P.S. CERRO EL AGUSTINO	4398260	INDEFINIDO	PAGADO
210	ENERGIA ELECTRICA	P.S. CHACRASANA	1183196	INDEFINIDO	PAGADO
211	TELEFONIA FIJA	P.S. CHACRASANA	3601629	INDEFINIDO	PAGADO
212	ENERGIA ELECTRICA	P.S. COLCA	723477	INDEFINIDO	PAGADO
213	AGUA POTABLE	P.S. COLCA	5053425	INDEFINIDO	PAGADO
214	TELEFONIA FIJA	P.S. COLCA	4798751	INDEFINIDO	PAGADO
215	ENERGIA ELECTRICA	P.S. FRATERNIDAD	1550760	INDEFINIDO	PAGADO
216	AGUA POTABLE	P.S. FRATERNIDAD	5872956	INDEFINIDO	PAGADO
217	TELEFONIA FIJA	P.S. FRATERNIDAD	3716685	INDEFINIDO	PAGADO
218	ENERGIA ELECTRICA	P.S. FRATERNIDAD NIÑO JESUS	1668204	INDEFINIDO	PAGADO
219	AGUA POTABLE	P.S. FRATERNIDAD NIÑO JESUS	6211659	INDEFINIDO	PAGADO
220	TELEFONIA FIJA	P.S. FRATERNIDAD NIÑO JESUS	3577586	INDEFINIDO	PAGADO





Nº	SERVICIOS	SEDE O ESTABLECIMIENTO	CODIGO DEL SUMINISTRO	VIGENCIA DE TERMINO DEL SERVICIO DE CORRESPONDER	SITUACION DEL ULTIMO RECIBO
221	ENERGIA ELECTRICA	P.S. HORACIO ZEVALLOS	1156080	INDEFINIDO	PAGADO
222	AGUA POTABLE	P.S. HORACIO ZEVALLOS	5064288	INDEFINIDO	PAGADO
223	TELEFONIA FIJA	P.S. HORACIO ZEVALLOS	3592250	INDEFINIDO	PAGADO
224	ENERGIA ELECTRICA	P.S. HUASCATA	1202645	INDEFINIDO	PAGADO
225	AGUA POTABLE	P.S. HUASCATA	S/C	INDEFINIDO	PAGADO
226	TELEFONIA FIJA	P.S. HUASCATA	3591080	INDEFINIDO	PAGADO
227	ENERGIA ELECTRICA	P.S. HUAYCAN DE CIENEGUILLA	1023940	INDEFINIDO	PAGADO
228	TELEFONIA FIJA	P.S. HUAYCAN DE CIENEGUILLA	4799295	INDEFINIDO	PAGADO
229	ENERGIA ELECTRICA	P.S. MARISCAL CASTILLA	345788	INDEFINIDO	PAGADO
230	AGUA POTABLE	P.S. MARISCAL CASTILLA	15-01-0028-172	INDEFINIDO	PAGADO
231	TELEFONIA FIJA	P.S. MARISCAL CASTILLA	3613184	INDEFINIDO	PAGADO
232	ENERGIA ELECTRICA	P.S. MATAZANGO	1425448	INDEFINIDO	PAGADO
233	AGUA POTABLE	P.S. MATAZANGO	4227964	INDEFINIDO	PAGADO
234	TELEFONIA FIJA	P.S. MATAZANGO	4360953	INDEFINIDO	PAGADO
235	ENERGIA ELECTRICA	P.S. PABLO PATRON	1213493	INDEFINIDO	PAGADO
236	AGUA POTABLE	P.S. PABLO PATRON	15-01-0027-458	INDEFINIDO	PAGADO
237	TELEFONIA FIJA	P.S. PABLO PATRON	3610835	INDEFINIDO	PAGADO
238	ENERGIA ELECTRICA	P.S. PORTADA DEL SOL	1333610	INDEFINIDO	PAGADO
239	TELEFONIA FIJA	P.S. PORTADA DEL SOL	3654263	INDEFINIDO	PAGADO
240	ENERGIA ELECTRICA	P.S. PURUCHUCO	1283852	INDEFINIDO	PAGADO
241	ENERGIA ELECTRICA	P.S. SANTA ROSA DE QUIVES	1170594	INDEFINIDO	PAGADO
242	TELEFONIA FIJA	P.S. SANTA ROSA DE QUIVES	3620504	INDEFINIDO	PAGADO
243	ENERGIA ELECTRICA	P.S. SEÑOR DE LOS MILAGROS	424000	INDEFINIDO	PAGADO
244	AGUA POTABLE	P.S. SEÑOR DE LOS MILAGROS	5160200	INDEFINIDO	PAGADO
245	TELEFONIA FIJA	P.S. SEÑOR DE LOS MILAGROS	3600928	INDEFINIDO	PAGADO





Nº	SERVICIOS	SEDE O ESTABLECIMIENTO	CODIGO DEL SUMINISTRO	VIGENCIA DE TERMINO DEL SERVICIO DE CORRESPONDER	SITUACION DEL ULTIMO RECIBO
246	ENERGIA ELECTRICA	P.S. TUPAC AMARU	1412725	INDEFINIDO	PAGADO
247	AGUA POTABLE	P.S. TUPAC AMARU	5796151	INDEFINIDO	PAGADO
248	ENERGIA ELECTRICA	P.S. VILLA DEL SOL	398088	INDEFINIDO	PAGADO
249	AGUA POTABLE	P.S. VILLA DEL SOL	15-01-0035-172	INDEFINIDO	PAGADO
250	TELEFONIA FIJA	P.S. VILLA DEL SOL	3600044	INDEFINIDO	PAGADO
251	ENERGIA ELECTRICA	P.S. VILLA MERCEDES	1681110	INDEFINIDO	PAGADO
252	AGUA POTABLE	P.S. VILLA MERCEDES	S/C	INDEFINIDO	PAGADO
253	TELEFONIA FIJA	P.S. VILLA MERCEDES	325482	INDEFINIDO	PAGADO
254	ENERGIA ELECTRICA	P.S. VILLA RICA	1231650	INDEFINIDO	PAGADO
255	TELEFONIA FIJA	P.S. VILLA RICA	3590299	INDEFINIDO	PAGADO
256	ENERGIA ELECTRICA	P.S. VIÑA SAN FRANCISCO	1039728	INDEFINIDO	PAGADO
257	AGUA POTABLE	P.S. VIÑA SAN FRANCISCO	4216136	INDEFINIDO	PAGADO
258	TELEFONIA FIJA	P.S. VIÑA SAN FRANCISCO	5963478 / 3548422	INDEFINIDO	PAGADO
259	ENERGIA ELECTRICA	P.S. YANACOTO	1423453	INDEFINIDO	PAGADO
260	AGUA POTABLE	P.S. YANACOTO	S/C	INDEFINIDO	PAGADO
261	TELEFONIA FIJA	P.S. YANACOTO	3600295	INDEFINIDO	PAGADO
262	ENERGIA ELECTRICA	PREVENTORIO DE CANCER - C.S. MIGUEL GRAU (AGUAS SUB)	597406	INDEFINIDO	PAGADO
263	AGUA POTABLE	PREVENTORIO DE CANCER - C.S. MIGUEL GRAU (AGUAS SUB)	5921984 - 5921987	INDEFINIDO	PAGADO
264	TELEFONIA FIJA	VENTORIO DE CANCER - C.S. MIGUEL GRAU (AGUAS SUB)	3590331	INDEFINIDO	PAGADO
265	SERVICIO DE LIMPIEZA	PS I-2 Alfa y Omega	CONTRATO N°065-2020-DIRIS LE	29/10/2021	PAGADO
266	SERVICIO DE LIMPIEZA	PS I-2 ATE	CONTRATO N°065-2020-DIRIS LE	29/10/2021	PAGADO
267	SERVICIO DE LIMPIEZA	PS I-2 Chacrasana	CONTRATO N°065-2020-DIRIS LE	29/10/2021	PAGADO
268	SERVICIO DE LIMPIEZA	PS I-2 Colca	CONTRATO N°065-2020-DIRIS LE	29/10/2021	PAGADO
269	SERVICIO DE LIMPIEZA	PS I-2 Horacio Zevallos	CONTRATO N°065-2020-DIRIS LE	29/10/2021	PAGADO
270	SERVICIO DE LIMPIEZA	PS I-2 Huacata	CONTRATO N°065-2020-DIRIS LE	29/10/2021	PAGADO





Nº	SERVICIOS	SEDE O ESTABLECIMIENTO	CODIGO DEL SUMINISTRO	VIGENCIA DE TERMINO DEL SERVICIO DE CORRESPONDER	SITUACION DEL ULTIMO RECIBO
271	SERVICIO DE LIMPIEZA	PS I-2 Mariscal Castilla	CONTRATO N°065-2020-DIRIS LE	29/10/2021	PAGADO
272	SERVICIO DE LIMPIEZA	PS I-2 Pablo Patrón	CONTRATO N°065-2020-DIRIS LE	29/10/2021	PAGADO
273	SERVICIO DE LIMPIEZA	PS I-2 Perla del Sol	CONTRATO N°065-2020-DIRIS LE	29/10/2021	PAGADO
274	SERVICIO DE LIMPIEZA	PS I-2 Señor de los Milagros	CONTRATO N°065-2020-DIRIS LE	29/10/2021	PAGADO
275	SERVICIO DE LIMPIEZA	PS I-2 Tres de Octubre	CONTRATO N°065-2020-DIRIS LE	29/10/2021	PAGADO
276	SERVICIO DE LIMPIEZA	PS I-2 Villa del Sol	CONTRATO N°065-2020-DIRIS LE	29/10/2021	PAGADO
277	SERVICIO DE LIMPIEZA	PS I-2 Yanacoto	CONTRATO N°065-2020-DIRIS LE	29/10/2021	PAGADO
278	ENERGIA ELECTRICA	PUESTO DE SALUD METROPOLITANA	1412082	INDEFINIDO	PAGADO
279	AGUA POTABLE	PUESTO DE SALUD METROPOLITANA	5241921	INDEFINIDO	PAGADO
280	TELEFONIA FIJA	PUESTO DE SALUD METROPOLITANA	3625135	INDEFINIDO	PAGADO
281	TELEFONIA FIJA	RIS ATE -	3516107 / 3511522	INDEFINIDO	PAGADO
282	ENERGIA ELECTRICA	RIS ATE - CENTRO PROMOCION Y DESARROLLO JUVENIL	1334446	INDEFINIDO	PAGADO
283	TELEFONIA FIJA	RIS CHACACAYO	3612192	INDEFINIDO	PAGADO
284	TELEFONIA FIJA	RIS LA MOLINA	3529662	INDEFINIDO	PAGADO
285	ENERGIA ELECTRICA	SALAMANCA NVO LOCAL	336396	INDEFINIDO	PAGADO
286	AGUA POTABLE	SALAMANCA NVO LOCAL	4018787	INDEFINIDO	PAGADO
287	TELEFONIA FIJA	SALAMANCA NVO LOCAL	4360962	INDEFINIDO	PAGADO

3.3 Negociación colectiva

Nº	Nombre de la organización sindical	Sedes o Región vinculada	Situación de la negociación colectiva que compromete uso presupuestal
	Ninguna	Ninguna	Ninguna





3.4 Instrumentos de gestión en proceso de elaboración o ejecución.

N°	Unidad Ejecutora (*)	Instrumento	Meta y/o logro	Estado	Documento de sustento
1	DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA ESTE	Procedimientos para presentación de descansos médicos y subsidios en la DIRIS LE	Establecer el ordenamiento, registro y control de los certificados y descansos médicos de los servidores	EN PROCESO	
2	DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA ESTE	Procedimientos para el registro de prestaciones de salud en el marco de trabajo remoto en la DIRIS LE	Garantizar la atención oportuna y adecuada de las prestaciones durante el trabajo remoto por los trabajadores de EE.SS.	EN PROCESO DE APROBACIÓN	INF.N°032-2021-M-OPMGP-DA/DIRIS-LE (Informe favorable)
3	DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA ESTE	Procedimientos para la administración del fondo de caja chica UE:1686 DIRIS LE	Modificación de D.A.N°007-DIRIS LE -2021/DA/OT, en cuanto a la ejecución de recursos de caja chica por pandemia COVID-19	EN PROCESO DE APROBACIÓN	INF.N°036-2021-M-OPMGP-DA/DIRIS-LE (Informe favorable)

*Detallar por Unidad Ejecutora de corresponder
Instrumentos de gestión: Pueden considerarse los manuales, elaboración de proyectos administrativos, informes anuales, Reglamentos internos, Convenios, documentos institucionales u otros pendientes que el titular entrante podrá ejecutar en el nuevo periodo de gestión.

3.5 Conflictos sociales (de corresponder)

N°	Conflicto social identificado	Ubicación	Acciones realizadas para solución del conflicto	Acciones pendientes
	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno





3.6 Gestión Documental

3.6.1 Tipos de Sistema de Trámite de la Entidad

Tipo de Sistema de Trámite de la entidad	SI/ NO (Elegir de acuerdo al sistema de trámite que usa la entidad)	Desde mes y año	Hasta mes y año (*)
Físico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)	SI	16/11/2020	30/06/2021
Electrónico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales)	NO	X	X

(*) Cuando corresponda

3.6.2 Instrumentos normativos vigentes a la Gestión Documental de la entidad.

N°	Listar los Instrumentos normativos vigentes de la Gestión Documental de la entidad, mesa de partes o generación de expedientes, archivo y otros relacionados.	Fecha de aprobación
1	NINGUNO	X





PERÚ Ministerio de Salud

Dirección de Redes
Integradas de Salud
Lima Este

3.6.3 Tipos de Archivos.

TIPO DE ARCHIVO (*)	SECCIÓN (Nombre de la oficina, área, dirección, sub dirección, gerencia, sub gerencia, etc. de la entidad)	SERIE DOCUMENTAL	N° DOCUMENTO FINAL DE LA SERIE DOCUMENTAL	FECHA DOCUMENTO FINAL DE LA SERIE DOCUMENTAL
Archivo Central	Dirección Administrativa (Equipo de trabajo y tramite documentario y archivo)	Resoluciones Directorales		
		Resoluciones Directorales – DG	RD N° 248-2021-DIRISLE-DG	25-06-2021
		Resoluciones Directorales – Administración		
		Resoluciones Directorales –DSAIA	RD N° 4417-2021-DIRSILE-DESA	30-06-2021
		Resoluciones Directorales – DMGS	RD N° 395-2021-DIRISLE-DMGS	30-06-2021
		Resoluciones Directorales – DMID	RD N° 749-2021-DIRISLE-DMID	30-06-2021
Archivo Central	Dirección Administrativa (Equipo de trabajo y tramite documentario y archivo)	Resoluciones Administrativa		
		Dirección de Administración	RA N° 068-2021-DIRSILE-OEA	25-06-2021
		Oficina de Recursos Humanos	RA N° 355-2021-DIRISLE-RRHH	30-06-2021
		Oficios		
		Dirección General	OFICIO N°1718-2021-DG- DIRSILE	30-06-2021
		Dirección de Administración	OFICIO N°487-2021-DA-DIRSILE	30-06-2021
		Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria	OFICIO N°559-2021-DMGS- DIRSILE	30-06-2021
		Dirección de Medicamentos	OFICIO N°1487-2021-DMID- DIRSILE	30-06-2021
		Dirección de Salud Ambiental e Inocuidad Sanitaria	OFICIO N°575-2021-DMID- DIRSILE	30-06-2021
		Memo		
	Dirección General	MEMORANDUM N° 085-2021- DIRSILE		30-06-2021



Leyenda

Tipo de Archivo: Central/ De Gestión / Desconcentrado

*Sección: Nombre de la oficina, área, dirección, sub dirección, gerencia, sub gerencia, etc., de la entidad

*Serie Documental: Tipo de documento (Resoluciones, oficios, memorandos, cartas, informes, otros (especificar))

